

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LV.

Habana.--Viernes 15 de Junio de 1894.

Número 141.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO
DEL
Diario de la Marina.
AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 15 de junio.

Por un telegrama que se ha recibido de Filipinas se sabe que después de rudos combates librados contra los moros de Mindanao, las tropas consiguieron ocupar las posiciones y trincheras en que se hallaban aquellos, los cuales huyeron dejando diez y seis muertos y muchos heridos. Nuestras tropas tuvieron cuatro muertos y doce heridos.

La sesión que se celebrará hoy en el Senado ha despertado mucho interés, porque probablemente se presentará un voto de censura contra la comisión de los tratados de comercio, cuyo voto apoyará el Sr. D. Venancio González.

Nueva York, 15 de junio.

Procedente de la Habana ha entrado hoy en este puerto el vapor inglés *Teutonia*.

Nueva York, 15 de junio.

Ha sido demandado judicialmente un cajonero, por falsificar la marca de tabacos de Manuel García.

La causa se halla en el período de prueba.

Londres, 15 de junio.

Dicen de Dublin que en el bote que zozobró yendo de la isla de Achill a Westport, perecieron ahogadas 35 personas, de las cuales 15 eran mujeres.

Londres, 15 de junio.

Comunican de Tánger que el Sultán Muley Abdul Aziz ha sido investido en Rabat con una ostentación imponente. El nuevo Sultán ha desistido de su proyectado viaje a Fez, en donde cuatro jefes descontentos han sido degollados.

El califa Muley Omar aspira también al trono.

Nueva York, 15 de junio.

Telegrafan de Panamá que en el incendio habido en aquella ciudad, han resultado 2 personas muertas y 40 heridas.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, junio 14, a las 5 de la tarde.

Onzas españolas, a \$15.70.
Centenes, a \$4.88.
Descuento papel comercial, 60 días, de 3 a 4 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 días (banqueros), a \$4.87.
Idem sobre París, 60 días (banqueros), a 5 francos 18.
Idem sobre Hamburgo, 60 días (banqueros), a 95.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 114, ex-cupón.
Centrifugas, n. 10, pol. 96, a 215.16.
Regular a buen refino, de 2 9/16 a 2 11/16.
Azúcar de miel, de 2 5/16 a 21.
Moles de Cuba, en becocytes, nominal.
El mercado, firme.
VENIDOS: 3,800 sacos de azúcar.
Idem: 1,700 bocoyes de azúcar.
Manteca del Oeste, en tercercelas, a \$10.10.
Harina Patent Minnesota, \$4.25.

Londres, junio 14.

Azúcar de remolacha, firme, a 12 1/2.
Azúcar centrifuga, pol. 96, a 14.
Idem regular refino, a 11.
Mescabado, a 12.
Censellados, a 101 1/16 ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2 por 100.
Cuatro por ciento español, a 43, ex-interés.
Paris, junio 14.
Renta, 3 por ciento, a 100 francos 75 cts., ex-interés.

Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad intelectual.

PAPEL DE ESTRAZA.

Pedíamos ayer a *La Unión Constitucional* que nos dijera cuáles habían sido las instrucciones enviadas por la Directiva del partido de su nombre a los representantes parlamentarios del mismo, en lo que dice relación con el proyecto de presupuestos para la isla de Cuba que está pendiente de discusión en el Congreso de Diputados, en el caso de que esas instrucciones existieran, lo que poníamos en duda.

El colega se desentiende, con su habitual despreocupación, de nuestras preguntas y de las razones que expusimos para contradecir varios de sus asertos, y se limita a reproducir éstos y a consignar, en lo que a nosotros se refiere, que defendemos a la vez dos cosas tan contradictorias como son que el impuesto sobre el consumo de ganado sea en su totalidad para los Ayuntamientos y que se reparta dicho impuesto por mitad entre aquéllos y la Hacienda. No nos defenderemos de tamaña inculpa; y para qué, si a *La Unión* le consta su falta absoluta de veracidad? Nos limitamos a reproducir el argumento para que el público tenga una nueva prueba de la sinceridad y buena fe del periódico doctrinal.

Lo que de todo esto resulta es, que a pesar de nuestra natural curiosidad, quedamos sin saber si el partido de Unión Constitucional, sus representantes en Cortes y su órgano en la prensa, defienden o combaten el proyecto del señor Becerra; porque no nos da adecuada contestación a esa pregunta el siguiente párrafo con que hoy pone término a su editorial:

"Nuestros representantes en Cortes sabrán cumplir sus deberes cual corresponde y pedirán cuanto conduzca a beneficiar la riqueza de este país, oponiéndose al aumento de impuestos que sean perjudiciales a la misma; rebatirán que se prive a los Ayuntamientos del impuesto de consumo de ganado y reclamarán se realice la reforma arancelaria, disminuyéndose los derechos a los artículos de primera necesidad y realizándose cuantas otras reformas se consideren convenientes y necesarias para estas provincias."

Excepción hecha de la parte relativa al consumo de ganado, lo demás no son más que palabras, palabras y palabras.

Pero veamos cómo los representantes en Cortes del grupo conservador antillano "saben cumplir sus deberes cual corresponde y pedir cuanto conduzca a beneficiar la riqueza de este país."

"Coméntase en todos los círculos políticos que el diputado por Pinar del Río, Sr. San Pedro, informó ayer en el seno de la Comisión de Presupuestos para esta Isla, en nombre del partido constitucional, contra el presupuesto formulado por el señor Becerra, mientras que el diputado del mismo partido señor Villanueva lo defende como miembro de esa Comisión."

"No se sabe a qué atribuirse—dice con candidez asombrosa el corresponsal de *La Lucha*, cuyo es el telegrama que acabamos de reproducir—esa divergencia de dos representantes del mismo partido en igual asunto."

La extrañeza es natural. ¿Como que jamás pasó nada igual ni semejante en el seno de la representación parlamentaria del GRAN partido?

La Unión no tiene nunca por conveniente dar contestación a las preguntas que le dirigimos; pero su silencio no ha de ser obstáculo para que ahora, en vista de la radical contradicción que

existe entre la conducta del señor Rodríguez San Pedro y la del señor Villanueva, le preguntemos cuál de los dos interpreta los deseos de la Directiva de su partido, ó si no los interpreta ninguno, ó si—que hasta eso puede suceder cuando se trata de nuestros llamados conservadores—los interpretan fielmente ambos.

"Triste papel" dice *La Unión* que hace el DIARIO en el asunto del presupuesto del señor Becerra. Júzguelo el cofrade como quiera, nunca el calificativo podrá igualarse al que él, su partido y sus representantes en Cortes, están desempeñando con igual motivo.

Porque ese papel ni siquiera es triste.

Es un papel de estraza.

ACTUALIDADES.

El País publica hoy unas "Impresiones literarias" de Fray Candil, que de todo tienen menos de imparciales y justas.

Con motivo de la muerte del Espartero y de la impresión que en el público de Madrid produjo—no mayor, después de todo, que la que causaría en Nueva York ó en Londres la caída de un pujillista célebre, echando por la boca los pulmones, merced a los puñetazos de su adversario—tales cosas se le ocurren a Fray Candil respecto al atraso del pueblo español, que bien pudiéramos decirle lo que aquí se dice muy a menudo—y es probable que el mismo Fray Candil lo haya dicho más de una vez—á los que se quejan del estado en que se encuentra la sociedad cubana: "Si tan malo es esto ¿por qué habéis venido?"

Si tan malo encuentra Fray Candil todo lo de allí ¿por qué se fué a la Corte de España y sigue en ella años y años?

"Aquí no se sabe nada, ni falta", exclama el referido literato.

Pero un poco más adelante se encarga de contestar á sí mismo diciendo:

"Recientemente ha muerto D. Laureano Calderón, químico ilustre, que fué objeto en el extranjero de los mayores elogios y de las más grandes atenciones."

Y todavía añade después lo que sigue:

"Hoy, sin ir más lejos, el Sr. Cajal, uno de los más grandes histólogos contemporáneos, cuyas investigaciones acerca del sistema nervioso cerebral están llamando la atención del mundo científico, ha sido invitado por la Academia Real de Londres para que dé cuenta de sus experimentos personales; honor que no se concede sino á los hombres de verdadera ciencia."

Luego en España se sabe algo y aun algo.

Por de pronto, ha producido tres sabios: Calderón, Cajal y Fray Candil. Quizá escarbando un poco parezca alguno más.

Nuestro colega el *Avisador Comercial* que hasta ahora ha venido defendiendo el partido que preside el señor Marqués de Apezteguía, ha hecho en su número de ayer la importante declaración que sigue:

"Nos ponemos enfrente de nuestro mismo Partido por entender que no lleva sus esfuerzos hasta donde señalan los deberes del patriotismo verdadero y de las necesidades imperiosas que está llamado á colmar y que exigen la ampliación de su programa."

Nunca hemos dicho nosotros más; ni tanto siquiera.

"Por entender que no lleva sus esfuerzos hasta donde señalan los deberes del patriotismo."

Y por si esto fuera poco, viene después lo de la ampliación del programa. ¿Qué opina *La Unión* de esa manera de discurrir de su colega el *Avisador*?

No le parece que es cosa de telegrafiar á Madrid diciendo: si no se releva al General Calleja esto está perdido;—hasta el *Avisador Comercial* nos ha vuelto las espaldas!

Pues no es solo el *Avisador*: *El País*, periódico del partido de Unión Constitucional, que vé la luz en Sancti-Spiritus, publica lo siguiente en su número de 9 del actual:

"Los fundamentos en que descansa la petición hecha por las Diputaciones de Puerto Príncipe y Matanzas no pueden ser más sólidos. La verdad es, y nosotros lo venimos diciendo desde hace años, que la Diputación es la rueda más inútil de nuestro complicado mecanismo administrativo. Que hasta ahora esas ruedas no han servido más que de estorbo. Más claro: que las diputaciones no han hecho más que causar gastos y más gastos á los Municipios, y por ende á los pueblos, pero sin que estos hayan visto en lo más mínimo recompensado tanto sacrificio."

¿Qué dice á eso *La Unión*?

También *El País* de Sancti-Spiritus se habrá vuelto autonomista con ribetes de separatista?

¿Ustedes verán como al fin y al cabo van á ser los periódicos constitucionales los más entusiastas defensores de las reformas!

VAPORES-CORREOS.

A las cinco y media de la mañana de hoy entró en puerto, procedente de Barcelona y escalas, el vapor-correo nacional *Buenos Aires*. Conduce 144 pasajeros, entre los que se cuentan los señores Coronel de la Guardia Civil don Juan Molina; capitán de Infantería don José Puga; oficial primero de Administración Militar D. José Sánchez; Fiscal de la Audiencia de Puerto Rico D. Augusto Martínez Ayala; Médicos mayores D. Agustín Momorguren y D. Juan Benedit; Médico Militar D. Bernardo Moas; Abogado D. Luis Bacigalupe. Además, cinco religiosas, tres empleados, un confinado, un sargento y dos soldados.

Ayer, jueves, á las diez de la noche, llegó sin novedad á la Coruña el vapor *Alfonso XII*, que salió de este puerto, con escala en Puerto Rico, el 30 del pasado.

EL SR. GIBERGA.

Ayer, en el vapor americano *Orizaba*, partió para Nueva York nuestro distinguido amigo particular el Sr. don Eliseo Giberga, diputado á Cortes por Matanzas y vocal de la Junta Central del partido autonomista. Le acompaña su estimada familia.

El Sr. Giberga se trasladará de los Estados Unidos á Madrid, para tomar asiento en el Congreso de los Diputados, caso de que no se confirme la noticia de que muy pronto termina el actual período legislativo.

Deseamos á los distinguidos viajeros una feliz travesía.

El empréstito municipal.

Ayer tarde, en la reunión que celebró el Consejo General de Administración de esta Isla, quedó aprobado por unanimidad el informe emitido por el señor Consejero ponente acerca del empréstito que intenta contraer el Ayuntamiento de la Habana. En el informe aprobado por el Consejo, se pide que se autorice al Ayuntamiento para realizar aquella operación de crédito en la forma que lo solicita.

JUNTA DE ARANCELES.

A las dos de la tarde, y bajo la presidencia del Sr. Intendente interino, se reunió ayer tarde la Junta de Aranceles, habiendo tomado los acuerdos siguientes:

Negando reclamación de los señores Rodríguez Valdés y Compañía, sobre 179 kilos muselina bordada de 16 hilos.

Aprobando alza de los Sres. Mari-bona, García y Compañía sobre 95 kilos tejidos de algodón lana (16 kilos).

Que no se impongan dobles derechos á los 52 kilos tejidos de algodón de don R. J. Saavedra.

Accediendo á lo solicitado por los señores Toca y Gómez en contra del aforo de 104 kilos tejidos de algodón en encajes, declarados por la partida 161.

Aprobando el dictamen de la ponencia en la reclamación de los Sres. Pernas, Landaluce y Compañía, en 7 kilos de flores.

Que no se imponga penalidad á los Sres. García, Corujedo y C^o, en los 30 kilos para álbumes declaradas por la partida 237.

Aprobando favorablemente el dictamen de la ponencia en el expediente de los Sres. Ros y Novoa, sobre 350 kilos de madera ordinaria labrada.

Resolviendo favorablemente recurso de los Sres. Trápaga y Puentes, sobre 45 kilos de vidrio en envases.

Aprobando expediente promovido por la Unión de Fabricantes de Tabacos, sobre valoraciones.

Que se pidan antecedentes para resolver expediente de los Sres. Inglada y C^o, del comercio de Cuba, sobre once mil ochenta kilos de planchas de hierro galvanizado.

Que se rectifique el aforo de 180 kilos y 90 más de madera labrada en cuadro, según solicitaron en alza los señores Fernández, Junquera y C^o y que se haga el despacho por la partida 249.

METALICO.

El vapor francés *La Navarra*, entrado en puerto en la tarde de ayer, ha importado de Veracruz, para los señores Loychate, Suárez y Comp., la cantidad de \$ 1,319 en plata nacional, y á la orden \$20,000 en plata mejicana.

El vapor correo nacional *Buenos Aires*, de Cádiz, ha traído para los señores L. Ruiz y Comp., 9,500 pesetas.

De Las Palmas, para D. Ramón Pita y Comp., 370 medias onzas españolas.

Junta Municipal de Sanidad.

En las sesiones celebradas por esta Corporación en las mañanas del miércoles y jueves en el despacho del Sr. Gobernador, se dieron cuenta de los asuntos siguientes:

1º Sobre las denuncias publicadas acerca de faltas cometidas en Mariano respecto de los variolosos en las que manifestaron que éstos pedían limosnas, así como que el sepulturero expendía pescado en el mercado; quedó enterada la Junta de no haber sido cierto los hechos denunciados.

2º Información hecha sobre unos vinos en mal estado, acordándose su arrojó al mar.

CHOCOLATE AMATLLER.

BARCELONA.

CASA FUNDADA EN 1800.

40 MEDALLAS EN RECOMPENSA DE SUS BUENOS PRODUCTOS.

Preciosos regalos en cada media libra que se compre en las principales tiendas de víveres.

Receptores: J. Balcells y Cp., S. en C.

Depósito principal: Obispo 31. Habana.

C 881

1-3a

HOY 15 DE JUNIO.

A LAS 8: VIENTO EN POPA.

A LAS 9: DON DINERO.

A LAS 10: UNA SOIRE DE CONFIANZA.

TEATRO DE ALBISU.

COMPANIA DE ZARZUELA.

FUNCION POR TANDAS

C 914

8-7

PRECIOS POR CADA FUNCION.

Grilla 1^a, 2^a ó 3^a p. piso, sin entrada... \$0 25
Idem... 1 50
Palco 1^o ó 2^o id., sin id... 1 00
Lanceta ó butaca, con entrada... 0 40

El martes 18, debut de la tiple Srta. Raduell, con la zarzuela en un acto titulada *LO PASADO, PASADO*.

El sábado 23, beneficio de D. Alejandro Castro con un escogido programa.

3º Denuncia del señor vocal D. Juan Mazón sobre bocoyes conteniendo pescados en estado de avería.

4º Informe de los Dres. Palacio y Millán referente á la provisión de la plaza de Subdelegado de Medicina y Cirugía de Güines, proponiendo al señor Ferrer para dicho cargo.

5º Comunicaciones de los Sres. Rivas y Mazón con motivo de las visitas practicadas por orden del Sr. Presidente á las casas incendiadas de la calle de San Ignacio.

6º Informe del Dr. Santos Fernández sobre arroyos de cachazas del ingenio *Durañona*, en las aguas del río Almendares, desmostrándose que la infracción no fué cometida por los encargados del mismo.

7º Se dió cuenta del caso de muermo ocurrido en Quivicán, así como de las providencias tomadas por la Comisión de esta Junta y la local de dicho término.

8º Informe del Dr. Palacio sobre una casa depósito de chinos en la calle del Pocito, en el cual se pide el previo informe de la Junta Municipal de Sanidad de esta ciudad, por no ser suficiente el del Inspector de Sanidad Municipal.

9º Se enteró la Junta de las comunicaciones pasadas por el Gobierno Regional con motivo de la epidemia habida en Portugal.

10 Se instruyó igualmente de las pocas condiciones que para sitio de reunión tiene el Centro de Artesanos, establecido en Manrique 154, acordándose contestar así al Gobierno Regional.

11 Pasó la Junta á ocuparse de las denuncias formuladas por un diario sobre infracciones cometidas en Mariño con motivo de los casos de viruela que allí existieron, enterándose no ser ciertos los hechos publicados.

12 Con motivo de denuncias formuladas por *El Eco de los Licenciados* sobre las malas condiciones higiénicas de la posada *La Prueba*, Teniente Rey y Monserrate, y visto que á la Comisión de esta Junta no se le facilitaba el acceso á dicho local, se pidió y obtuvo del Gobierno el permiso para impetrar la orden del Juez.

13 Informe de los señores doctores Santos Fernández y Larrion sobre quejas producidas por el Subdelegado de Veterinaria de Jaruco.

14 Dictamen de los mismos vocales sobre el cierre de los establecimientos de veterinaria situado en Cerro 699.

15 Informes del Sr. Rivas sobre el permiso solicitado por el Sr. Vallina para establecer un baño público en el litoral de San Lázaro, el cual fué aprobado.

16 Sobre quejas producidas por el Subdelegado de veterinaria contra varios herradores por abuso de la profesión.

17 Dictaminando sobre la plaza de subdelegado de veterinaria del Pilar y proponiendo para ella al Sr. Larregui, por ser el único presentado y tener méritos para ello.

18 Se leyó y aprobó lo informado por la Junta sobre el expediente relativo á quejas del Subdelegado del Distrito de Guadalupe D. Enrique Manera sobre infracciones del reglamento del ramo de veterinaria, tomándose el acuerdo de proponer al Gobierno Regional sea clausurado el establecimiento de veterinaria situado en Prado 50.

19 Se dió cuenta de los casos de muermo ocurridos últimamente, resultando 3 en esta ciudad durante el mes de abril, 3 en mayo aquí y 1 en Quivicán: total 7.

20 Informe sobre visita de inspección girada á los solares de la calle de Alambique 9, 11, 13 y 15, así como á los varios de la expresada calle números 21 y 23, vives 43 y 66, y á los de Florida 38, enterándose la Junta del resultado de la visita y las manifestaciones hechas á la Alcaldía Municipal en beneficio de la Higiene en esa barriada.

21 Se informó en contra de las pretensiones de establecer un baño de caballos en la caleta de la Reina.

22 Se nombró una comisión para el estudio y designación de un sitio para establecer un baño destinado al ganado caballar y mular.

El Sr. Santos Fernández dió lectura

á una moción donde se consigna el deseo de dar á conocer al Gobierno General la mortalidad provocada entre nosotros por el muermo; la cual y las causas que la provocan, fué aprobada.

La comisión encargada por el Gobierno Regional de informar acerca de los abusos que se cometen en la profesión veterinaria dió lectura á un extenso y razonado dictamen, que prometió la Presidencia apoyar con el mayor interés; acordándose se publicase en el *Boletín Oficial* el expresado documento.

La Secretaría dió lectura á una moción encaminada al loable propósito de que se solicitase del Gobierno General la inmediata aplicación á esta Isla de la Real Orden de 20 de marzo último, tendente al estudio de las causas que provocan la mortalidad que pesa sobre algunas poblaciones, siendo como se justifica con poderosas razones en el citado documento, esta Provincia, y la que más fuerte tributo paga á la muerte, acordándose acceder á los deseos de la Secretaría, que acogió la Junta como propios.

La Secretaría, por último, presentó los cuadros estadísticos de la Demografía de la Provincia durante el mes de abril último, así como el de las vacunaciones y revacunaciones efectuadas en dicho mes.

TARIFA INDUSTRIAL DEL AGUA.

El Ayuntamiento de esta ciudad, en cabildo de 11 del actual, acordó aprobar la tarifa propuesta por la Comisión nombrada para fijar los recargos sobre el canon de las plumas de agua que debían imponerse á los industriales que utilicen el agua como elemento de su industria; y cuya tarifa es la siguiente:

PRIMER GRUPO.—50 P^{cs} RECARGO.

Fábricas de hielo.—Baños públicos, incluso los de mar.—Almacenes de depósitos de carácter general.—Estaciones de ferrocarriles.—Fábricas de gas.

SEGUNDO GRUPO.—40 P^{cs} RECARGO.

Hoteles.—Trenes de lavado.—Cahallerías y trenes de toda clase de vehículos que excedan de diez animales.—Máquina de vapor.—Tenarias.—Gimnasios con duchas.—Alambiques.

TERCER GRUPO.—30 P^{cs} RECARGO.

Restaurants.—Cafés.—Bodegas.—Bodegonas.—Tiendas mixtas.—Fondas posadas.—Fábricas de cualquier clase en que se use el agua para la industria. Tintorerías.—Dulcerías.

INDICES.

Resoluciones del Ministerio de Ultramar recibidas en el Gobierno General por el vapor correo español *Buenos Aires*:

GOBERNACION

Concediendo honores de Jefe Superior de Administración á D. Manuel Rodríguez San Pedro, Presidente de la Diputación Provincial de Pinar del Río.

Nombrando interinamente para la Dirección de las aguas minero medicinales de Santa Fe al Dr. D. Albino Sainz de Varanda.

Aprobando la constitución de la Junta de Obras del Puerto de Cienfuegos.

Real decreto dictando disposiciones y remitiendo aranceles judiciales para los asuntos criminales en Cuba, Puerto Rico, Filipinas y posesiones del Golfo de Guinea.

Disponiendo se active la terminación del proyecto y expediente del puente sobre el río Sagua.

Nombrando Registrador de la Propiedad de Holguín á D. José Policarpo Navarro.

Desestimando instancia de D. Pablo Velez, medio racionero que fué de la catedral de la Habana, en la que solicitaba jubilación.

Concediendo á los señores Mesa, Gallego y C^{ta} la autorización solicitada para ampliar y mejorar el muelle de Luz.

Autorizando á D. Pedro Murias para construir un almacén y muella en la ensenada de Dimas, término municipal de Mantua.

El Hurón se rascó el apéndice nasal.

—Según eso, ese pretendido *gobdam* será año de nuestros antiguos clientes... Podría ser muy bien. En el negocio tiene uno que habérselas con tanta gente...

—Lo juraría, y me bastarían dos tres minutos de un examen más detenido, para fijar los recuerdos que flotan en mi imaginación.

—Dicendo esto, el guarda bosques había hecho un movimiento para entrar en la taberna. Después parándose de pronto:

—¡Ah! exclamó—¿qué me importa, después de todo, y de qué voy á ocuparme?... Ovído que ya no soy de la *partida*, y que los cazadores furtivos, los merodeadores y los vagabundos que expectan los bosques de mi amo, son ahora los únicos clientes por quienes debo interesarme... ¡Al diablo esta estúpida manía de querer leer siempre en el pasado y en la cara de los demás!

Se echó al hombro la escopeta.

—¡Y la hora que se me echa encima!... ¡Y el tren que no espera por nadie!... ¡Y *Florete* que estará con cuidado!

—O acompañaré hasta la estación, si no os molesto.

—Te dré en ello mucho gusto, amigo mío.

—Cuando bajaban hacia la estación, Jacobo decía á su acompañante:

HACIENDA.

Nombrando oficial 2º del Negociado de Contribuciones de la Intendencia, á D. Arturo Píera.

Trasladando á D. José M^{te} Ramos á la plaza de oficial 3º de la Administración de Matanzas.

Id. á D. Juan del Castillo, á la de oficial 2º de Santa Clara.

Id. á D. Manuel Loínez á la plaza de oficial 2º de la Habana.

Declarando cesante á D. Manuel Bérnago, oficial 2º de la Subalterna de Cárdenas.

Trasladando á D. Gonzalo Pelanco á la plaza anterior.

Nombrando á D. Antonio de Gante, oficial 3º de Santa Clara.

Trasladando á D. José Genaro Jiménez, á la plaza de oficial 3º de Santa Clara.

Id. á D. Antonio de Gante y á D. Gabriel San Juan, á la Intendencia de Hacienda.

Declarando cesante á D. Antonio Galván y González, oficial 4º de la Aduana de Tinas de Zaza, y trasladando á esa plaza á D. Nicanor Mandrón, Vista de la Aduana de Sagua, y nombrando para esta plaza á D. Cándido Martínez Amenda.

Admitiendo dimisión del Consejero del Banco Español, D. Narciso Gelats.

Disponiendo que la tercera parte de los billetes de los sorteos ordinarios, se fraccionen en octogésimos y todos los extraordinarios en cuadragesimos.

Declarando cesante á D. José Ortega, oficial 4º Vista de la Aduana de Cienfuegos, y nombrando en su lugar á D. Julián Ortiz.

Confirmando la cesantía de D. Vicente Alafán, oficial 5º tenedor de libros de la Aduana de Cienfuegos, y nombrando en su lugar á D. Ignacio Eneitero Alonso.

Confirmando el nombramiento de don Juan de Arango, para oficial 5º de la Sección de Atrasos, y la cesantía de don Fernando Bermúdez Rina.

NOTICIAS MILITARES.

CAPITANIA GENERAL.

Aprobando propuesta de oficiales para varios cuerpos de voluntarios.

Cursando instancia del capitán don Nicolás Ruiz, que pide se le incluya en la escala de pensionistas de cruz de San Hermenegildo.

Idem propuesta de retiro á favor del coronel D. José Blanco González Calderón.

Disponiendo pase á situación de excedente como primer teniente de bomberos, D. Buenaventura Miraflores.

Idem la baja en voluntarios de los capitanes D. Damián Jader, D. Pedro Batlle, y tenientes D. Manuel Galán, D. Innocencio Pulido, D. Ramón Alonso, D. Benito Fernández, D. Cecilio del Valle, D. Mateo Otero, D. Lorenzo Roldán y D. Antonio Llinas.

GUARDIA CIVIL.

Subinspección

A la Capitania General se cursa instancia del capitán D. Nicolás Ruiz que solicita sea incluido en la escala de aspirantes a pensión de Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

A la misma autoridad se cursa documentada instancia del primer teniente D. Leonardo Gómez Aldama que solicita cruz sencilla de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo.

Idem idem se interesa abono de la asignación del Guardia Ignacio Vargas.

Idem idem se cursa instancia del sargento Pedro Rivas Lobo que solicita reconocimiento facultativo.

Idem idem se cursa instancia del guardiá Pedro Casall Cairó que solicita abono de una cruz vitalicia.

Le ha sido concedido el empleo de primer teniente de escala al que lo es condicional D. Mateo Mager.

Se ordena el alta en la Comandancia de Cuba del soldado Antonio Andrés Miñambres.

Se concede regreso á la Península al cabo Francisco Jambriño Díaz.

Se ordena el alta en la Comandancia de Cuba del guardia Francisco Andren.

Se conceden cuatro meses de licencia por enfermo para la Península al sargento Venancio García.

Se conceden quince días de permiso para asuntos propios al guardia de la Comandancia de Sagua, José Losaca Tejero.

Queda anotado en el cuaderno de traslaciones el guardia Vicente Maeso Ouesta.

Se cursa instancia para informe del soldado Juan Madero Barroso que solicita pase al Instituto.

Se ordena alta en la Comandancia de la Habana, del guardia Rafael Gómez Ripoll.

VOLUNTARIOS.

Subinspección

Cursando propuesta de segundo teniente para el séptimo batallón.

Idem idem de tres oficiales de los escuadrones de Remedios.

Idem instancias del capitán D. Eladio Ruiz y primer teniente D. José Baez, que solicita la baja.

Concediendo seis meses de licencia al sargento D. José Fernández Canel.

Idem pase de cuerpo á D. José Mederos Alvarez, D. José Fernández Alvarez, D. José Cano Bayo y D. Telesforo Pérez Pérez.

Idem la baja á D. Santiago Gómez Cendan y D. Pedro Rodríguez Pando.

Idem seis meses de licencia para la Península á D. José Collera.

NECROLOGIA.

Ha fallecido en esta ciudad la respetable señora doña Teresa Sánchez-Osorio de Sotolongo, digna esposa del Sr. D. Wenceslao de Sotolongo. Descansa en paz y reciba su familia nuestro sincero pésame.

El entierro de la Sra. Sánchez Osorio de Sotolongo se efectuará á las cuatro de la tarde de hoy.

SIGUE EN TODO SU APOGEO

EL ABANICO BOUQUET.

EL PREDILECTO DE LAS DAMAS.



Bonito, Elegante y Ligero.

PRECIOS: Bouquet para señora, plateado... \$ 1.20
Bouquet para señora, en colores... \$ 1.00
Bouquet para niña, en colores... 0.80
Especialidad en abanicos para caballeros.

LA COMPLACIENTE Habana 100. LA ESPECIAL Obispo 99. EL JAPON San Rafael 13. M. CARRANZA.

C 926

5a-12 13-13

FOLLETIN. 20

LA AHIJADA DE LAGARDERE

SEGUNDA PARTE DE CADENA DE CRIMENES. NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR PAUL MAHALLIN.

(Esta obra, publicada por "El Cosmos Editorial" se halla de venta en la "Galería Literaria," de la señora viuda de Poro é hijos, Obispo 66.)

(CONTINUA.)

XXIII.

TENTATIVA DE RECONOCIMIENTO

Jacobo le había mirado maquinalmente al pasar.

Al fijarse en el *capitán*, aquella mirada había permanecido completamente indiferente.

No había sucedido lo mismo cuando se había fijado por casualidad en el segundo viajero.

Se hubiera dicho que se despertaba sobresaltado.

El guarda general se había estremecido.

Una llamarada repentina había brotado de sus pupilas. Después, inclinándose sobre su interlocutor.

—Hurón, le dijo.

—Patrón.

—¿Fijado en quién? ¡Notado qué!

—En esos extranjeros, en el de atrás.

—¡Eos ingleses... Dos cascabeles que llegaron tarde cuando Dios distribuyó las gracias, el primero y la elasticidad. El primero, sobre todo, un negro claro con su peluca de crin vegetal, su barba de virutas y sus labios con bordes de vaso de noche.

Jacobo movió la cabeza.

—No se trata de eso, se trata del otro, se trata de sus ojos...

—De sus ojos?

—No le has reconocido?

—¡Reconocido! ¿Que si he reconocido a las *candilejas* de John Bull? Ni más ni menos que mi padre natural me reconoció á mi nacimiento.

Jacobo afirmó.

—Pues bien yo estoy seguro de haber visto esos ojos en alguna parte.

—¡Bah!

—Cuando se cruzaron con los míos hace un momento, me pareció que no era la primera vez que chocaban en ellos. He experimentado una sensación como el hombre que, sobre el terreno, reconoce, al tocar el arma de su adversario, que el manejo de ésta no es para él una cosa nueva. Con seguridad que yo ya me he visto con ese extranjero. Ahora, ¿en dónde, cuándo y en qué circunstancias! Esto es lo que trato de recordar...

También han fallecido: En Guantánamo. D. Alberto Bozón y doña Carmen Figueredo de Lopezrens; En Santiago de Cuba, la señora doña Caridad Sotolongo y Musteller; don José Goderich y Bravo; D. Esteban Boreli y Pérez; En Gibara, D. Ricardo Francis y Manra; Y en Cárdenas, el antiguo vecino de dicha ciudad D. Carlos Ramírez.

CORREO DE AMERICA.

ARGENTINA.

LOS BANCOS DE EMISIÓN.

Buenos Aires, 6 de junio.—Se han dado órdenes para que se cierren los seis bancos provinciales existentes que se hallaban operando bajo la ley de garantía nacional de emisión. Este paso es debido al déficit de \$3,000,000 que se dice ha dejado el administrador Marengo.

Buenos Aires, 7 de junio.—La inspección del estado financiero del banco hipotecario de la provincia de Buenos Aires, demuestra que hay un desfase de varios millones de pesos en papel moneda. El gobierno ha ordenado el enjuiciamiento criminal del administrador del banco y de sus cómplices, entablado negociaciones diplomáticas con España para la extradición del señor Raul Harlaes, administrador que era de aquel banco.

BRASIL.

LA GUERRA CIVIL.

Buenos Aires, 5 de junio.—Despachos recibidos aquí dicen que el gobierno del Brasil está adoptando medidas para perseguir á varios ingleses que se sabe tomaron parte en la revolución.

Las fuerzas federales bajo el mando del general Pina se han apoderado de Cangarsa en Rio Grande, derrotando á las tropas del gobierno, en cuyo encuentro hubo muchos muertos. Los heridos se los llevaron ambas fuerzas combatientes.

Pina marcha ahora sobre Pelotas y Santa Ana, cuyas ciudades han sido abandonadas y sobrepujadas de terror sus habitantes.

(1) El asunto del Pozo de Chantillon. Véase "Cadena de Crímenes" ó "Mano de Hierro" por Mahallin. "El Cosmos Editorial" Madrid (N. del T)

El Presidente Peixoto ha ordenado que se cierre el Tribunal Supremo de Paraná. Se dice también que hay pendiente un arreglo para ajustar amigablemente las diferencias que existen entre las fuerzas federales y el gobierno legal de Río Grande do Sul.

Río Janeiro, 6 de junio.—Según se dice parte de las fuerzas rebeldes al mando del general Saravia, han sido derrotadas, capturándose seis piezas de artillería.

Los rebeldes perdieron 150 hombres entre muertos y heridos y las tropas del gobierno 80 muertos y heridos.

Buenos Aires, 6 de junio.—Un despacho de Río Janeiro dice que varios altos jefes de la guardia nacional han sido presos por sospechas de hallarse complicados en la revolución.

El señor Moraes Victorino ha sido electo presidente del Senado.

COLOMBIA.

EMISIÓN FALSA.

Bogotá 6 de junio.—El Presidente interino de esta República ha declarado que en 1890 se emitieron fraudulentamente varios millones de pesos de papel moneda. Una investigación sobre esto se está practicando y se dice que hay altos funcionarios complicados en el hecho.

PERU.

LAS ELECCIONES.

Lima, 6 de junio.—Las elecciones se han verificado el domingo sin que haya ocurrido ningún disturbio. Una gran parada de los clubs políticos pertenecientes al partido dominante, tuvo efecto en la plaza principal de esta ciudad.

El asunto del coronel Lacombe se ha dejado a Francia para que resuelva lo que crea conveniente.

ALIANZAS.

Guayaquil 6 de junio.—Circulan rumores de que Pirola está negociando las bases de un tratado con Chile en el que se estipula que en el caso de que triunfe, el Perú y Chile harán una alianza ofensiva y defensiva contra el Ecuador y la República Argentina, a condición de que Chile evacuará Taena y ayudará al Perú para dividirse a Bolivia.

COMPRA DE BUQUES.

Lima, 6 de junio.—Dos buques de guerra que el gobierno de la China esta construyendo en Inglaterra, han sido comprados por el Perú.

El gobierno peruano ha aceptado el arbitraje de Berna, bajo las condiciones establecidas por el Consejo Federal.

SALVADOR.

REVOLUCIÓN TRIUNFANTE.

La Libertad, 5 de junio.—La revolución triunfó. El presidente de la república se refugió a las cinco de la mañana a bordo de un vapor alemán que estaba a punto de zarpar del puerto. El hermano del presidente ha muerto; hecho que se mantuvo secreto hasta última hora. Mientras el general Ezeta vivió, la revolución no había hecho grandes progresos y todo parecía indicar que el presidente acabaría por reprimirla.

ANARQUÍA.

Washington, 6 de junio.—Despachos recibidos aquí enviados por el comandante del vapor de guerra de los Estados Unidos Bennington, manifiesta que los jefes de las tropas salvadoreñas han dejado la ciudad de La Libertad que se halla en un estado de anarquía. El comandante añade que ha desembarcado tropas para proteger a los ciudadanos norteamericanos así como a los residentes extranjeros, hasta tanto que el orden se restablezca.

La Libertad, 6 de junio.—El general Gutiérrez ha sido proclamado presidente en medio de una excitación tal que obligó a las fuerzas del vapor de guerra norteamericano Bennington a desempeñar un papel importante. Todos los oficiales del gobierno huyeron dejando la plaza a cargo del teniente Mr. Coffin de la armada de los Estados Unidos, que había desembarcado con algunas fuerzas del vapor de guerra Bennington. 300 rifles y 400,000 cartuchos de municiones con dos cañones han sido abandonados a las fuerzas rebeldes.

El general Colcho a la cabeza de 500 hombres llegó esta mañana y se hizo cargo de la ciudad, retirándose a su buque las fuerzas del vapor de guerra Bennington. Poco después de su llegada los soldados rebeldes empezaron el pillaje de las casas, lo que obligó a las fuerzas del vapor Bennington a desembarcar otra vez y detener el pillaje.

La ciudad está ahora tranquila.

CORREO DE LA ISLA.

SANTA CLARA.

En la noche del sábado de la última semana, tras crueles accesos, falleció en Santa Clara, de hidrofobia, según ex-

—Es preciso que os deje.... Hasta la vista.... Acordaos de que habrá siempre un cubierto para vos mi mesa y una botella de lo bueno; para celebrar vuestra visita al pabellón de los Faisanes—plazoleta del Rey—al extremo del desmonte de San Germán.

Subió con rapidez la escalera que conducía a la sala de espera, atravesó ésta corriendo, y saltó del andén al primer coche, en donde no vio a nadie.

Tenía necesidad de estar solo para pensar.

¿Pensar en quien? ¿En qué? ¿En la joven que le esperaba, reclinada en la ventana de la casa, mientras quid, sobre el blanco mantel, la cena, preparada por ella, mostraba sus apetitosas vituallas cerca del vino favorito sonriente dentro de la botella?

O bien el agudo dolor que le había oprimido el corazón, cuando el Harón había admitido aquella hipótesis—ridícula e inadmisiblemente—de una inclinación que le ocultaría aquella a quien él no quería considerar más que como a su hija adoptiva.

No: otra idea—una idea tenaz—ocupaba la imaginación del polizonte retirado.

Y lo que él se preguntaba con una persistencia que dominaba todos sus sentimientos y todas sus facultades era esto:

—¿En dónde he visto yo a ese hombre?

presa La Defensa, el apreciable joven, hijo de aquella ciudad, Sr. D. Félix Sánchez.

A su entierro asistió un numeroso concurso de amigos del finado, que contaba las mayores simpatías por las virtudes que lo adornaban.

—A las doce de la mañana del sábado, a regresar a la villa de Alfonso XII, por el camino de la Colonia de Arenchibia, D. Eulogio Pérez a caballo, juntamente con el niño D. Raul de León, natural de dicha Villa, de 10 años y de profesión escolar, se encontraron en el camino a D. Celestino González Rodríguez que montaba en una yegua con aparejo para ir a cortar un poco de hierba y rozando este con el caballo que montaba Eulogio y Raul, se enredó este último un pie en una soga del mencionado aparejo cayendo al suelo, y siendo arrastrado por dicha yegua que se espantó, como unos cuatro cordeles, destrozándole casi toda la cabeza y produciéndole instantáneamente la muerte.

El Juzgado se constituyó en dicho lugar, y a petición de sus familiares fué conducido el cadáver a la casa paterna.

—Ha tomado posesión del mando del vapor Antinógenes Menéndez, el señor D. José González del Omedo y nombrado sobrecargo don Lupericio Moreno Crespo, que desempeñaban esos cargos en el Argonauta.

—Dice el Diario de Trinidad: "En Guinía de Miranda ha quedado almacenado mucho tabaco de la última cosecha, y no tiene licitadores."

—Durante el mes de mayo próximo pasado se beneficiaron en el Rastro de Cienfuegos, 638 vacas, 427 toros, 518 cerdos y 27 carneros; haciendo un total de 1610 las reses citadas con destino al consumo público.

—El 13 del actual había en el hospital civil de Cienfuegos 142 enfermos.

—Vacante por renuncia de don Gabriel Folla la plaza de Contador de la Sucursal del Banco Español de la Isla de Cuba, en Sagua la Grande, ha sido nombrado para ese destino el Sr. don Ignacio Secades, que hace diez y ocho años prestaba sus servicios en aquel establecimiento.

MERCADO MONETARIO.

Plata del cuño español.—Se cotizaba a las once del día: a 11½—11¼ descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5.97 y por cantidades a \$ 5.98.

CRONICA GENERAL.

Habiéndole sido admitida la renuncia del cargo de maestro sustituto de la escuela de Marianao, presentó D. José E. Torres, por el Gobierno General se ha nombrado en su lugar a don Ramón Díaz Smith.

Se ha dispuesto se provea por oposición la ayudantía de la Escuela práctica agregada a la Normal de maestros.

Por el Gobierno General se ha dispuesto la creación de una escuela en el punto conocido por el Limpio de la Grifa.

Hasido repuesto en su destino de alcaide segundo de la Cárcel de la Habana D. Antonio Hevia Contreras, en vista de haber sido absuelto libremente en la causa instruida por la fuga del recluso Piany.

Ayer tarde celebró sesión ordinaria la Junta Provincial de Beneficencia, bajo la presidencia del Sr. Barrios, Gobernador interino de esta Región.

Leemos en El Orden de Caibarién: "Nuestro distinguido amigo el entusiasta y progresista dueño del ingenio Fe, D. José María Espinosa, ha realizado ayer un gran negocio, por lo que le felicitamos calurosamente.

Ha arrendado por doce años el ingenio San Rafael (Jinaguayabo), de la propiedad del Sr. Rojas, y perteneciente al término de Caibarién.

Esta adquisición del Sr. Espinosa dará ocasión a que tanto esta villa co-

mo Remedios adquieran mucha importancia por el incremento que ese señor piensa dar a las colonias de caña.

Se puede hacer en Jinaguayabo un central muy bueno, adonde acudían a moler sus frutos todos los colonos de Caibarién y Remedios.

Habrà trabajo de sobra, y todo individuo laborioso tendrá un motivo más de manifestar su actividad y facultades.

Nosotros estimamos que el Sr. Espinosa ha hecho una cosa buena que ha de proporcionar pingües resultados a estos dos pueblos vecinos; por eso le damos una entusiasta enhorabena."

Los aplicados jóvenes D. José y don Leonardo Garrido han obtenido brillantes notas en los exámenes de las asignaturas de Latín y Castellano, primer curso, y Geografía general; cuyos ejercicios se verificaron en el Instituto de segunda enseñanza de esta capital.

Por la Administración de la Aduana de este puerto se convoca a los dueños ó consignatarios de varios bultos traídos por los vapores Condé Wyredo, Reina María Cristina, Puerto Rico, Lafayette, City of Washington y Francisco.

Entre estos efectos se cuentan 200 barriles de aceitunas importados en el Puerto Rico.

Ayer tarde entró en puerto, procedente de Veracruz y escalas, el vapor francés La Navarre con 49 pasajeros; de éstos, 41 de tránsito.

Esta mañana lo efectuaron el Panamá, de Nueva York, con 12 pasajeros y carga general, y el Yuacatan, de Progreso y Tampa, con 8.

Según nos participa el Sr. D. Antonio Gil, Secretario de la Escuela Normal de Maestras de esta Isla, el 20 del actual darán comienzo los exámenes de reválida en dicha Escuela.

SUCESOS.

EN SAN FELIPE

Ayer a las once de la mañana, al salir de San Felipe la locomotora n. 52, que arrastraba un tren de carga, saltaron las cabezas de varios remaches de la caldera, por la parte de la hornalla, y se escaparon por los agujeros de dichos remaches, el agua y el vapor.

Hallábase el fogonero, en el momento de la ocurrencia, alimentando la hornalla, y como el vapor buscó la salida por aquella, y la puerta de la misma estaba abierta, el desgraciado fogonero no solo recibió quemaduras graves, sino que, por haberse arrojado del tren, aún en marcha, agravó su estado con heridas.

Después de las curas que se le hicieron, el fogonero falleció a las ocho de la noche.

La línea quedó expedita, y el tren lo condujo a esta ciudad otra locomotora.

SUICIDIO

A las cinco de la mañana de hoy presentó en la celaduría del barrio de San Francisco la pareja de Orden Público números 612 y 481 a D. José Francisco Palacios, sin que se sepa su naturalidad y domicilio, porque hallándose en la calle de Cuba esquina a Sol les pidió auxilio para que lo acompañasen a la estación del ferrocarril de Regla, sospechando que lo perseguía para matarlo un tal Perico, con el que había tenido una cuestión que pasó a vías de hecho.

Asimismo les manifestó que el jueves de la semana anterior trataron de forzar la puerta de su casa, como a las once de la noche, por lo que se vio precisado a hacer dos disparos de revólver; que de la única manera podría que evitarse la persecución que le hacen, era conduciéndolo ante el Jefe de Policía. En tal virtud el celador del barrio ya citado dispuso su traslación a la Jefatura de Policía, habiendo dispuesto el Jefe que se sentase mientras se daban las órdenes para que fuese trasladado al Cuartel Municipal, se arrojó por el balcón que da al patio de la Jefatura quedando muerto en el acto.

El hecho ocurrió a las siete y cuarenta minutos de la mañana.

Cuando entramos, como de costumbre, a tomar las partes de Policía, el suicida se hallaba sentado a la derecha de la subida de la escalera, muy tranquilo al parecer, teniendo el sombrero en la mano.

—De modo—preguntaba,—que me habeis comprendido bien?

—Sí, señor; medoc y chambertin, para empezar; después, champagne; luego café y licores.

—Very good. (1)

Sam gritó de nuevo desde su garita: —¿Habeis prometido dejarme beber solo?

—Un minuto, por Dios, ni querido señor! Me ocupo de vos y de mí.

El compañero del capitán, llamando aparte al encargado del mostrador, le dijo:

—Traed la botella de Kirsch y otra de agua fresca.

El subalterno obedeció.

El otro continuó bajando el tono: —Derramad en donde querais el agua que contiene esta botella y echad en ella todo el Kisch que contiene esa otra.

—Ya está hecho, señor.

—Bueno, ahora escuchadme, si queris ganar una buena propina: me apostado con aquel caballero que está allí a que no se da cuenta de la sustitución.

Ayudadme a ganar la apuesta y os doy dos libras.

Pagóse mitad por adelantado. Tomó.

—¿Cómo podré ser útil a vuestra señoría? se apresuró a preguntar el del

Se supone que Palacio padecía la monomanía de la persecución.

Al arrojarse por el balcón se cree le hiciese de espaldas, toda vez que se hallaba boca arriba con el cráneo destrozado.

Pocos instantes después, se constituyó en el lugar del suceso el Sr. Juez de Primera Instancia de Instrucción de Belén, y el doctor Suárez, médico de la casa de socorros de la primera demarcación.

Después de la llegada de la autoridad judicial, fueron registrados los bolsillos del suicida, en los que se encontraron siete tabacos una caja de Kóforos, un centén, 50 centavos plata, cinco en calderilla y su tóndula personal expedida el año 1892, a nombre de D. Francisco Palacios é Iturralde, natural de Santander, de 34 años de edad, casado, dependiente, vecino que fué de la calle de Compastela núm. 211 y actualmente de la calle de San Rafael núm. 257.

AHORCADO

Esta mañana apareció ahorcado en un café de la calzada de la Reina uno de sus dependientes.

DEFENDIDOS

La pareja de O. P. números 603 y 647 detuvo al asiático José Falco, autor de la huida inferida al de su clase Lorenzo Cairo, que fué asistido en la Estación Sanitaria de los Bomberos, de cuyo hecho dimos cuenta en nuestra edición de esta mañana.

Al detenido se le ocupó un cuchillo de grandes dimensiones, con el que hirió a Cairo.

REVERTA Y LESIONES.

La pareja de O. P. números 247 y 361 detuvo a D. Enrique Crochet Pérez (a) Villarreal, D. Eladio Tresemas, D. Manuel García (a) Tererito y D. Félix (a) Valladolid, los cuales se hallaban en reverta en los portales del teatro Albius, por Zulmeta, de la que resultaron con lesiones los tres últimos.

MUERTE REPENTINA.

En la casa n. 22 de la calle del Morro falleció repentinamente la morena Petrona O'Farrill.

ASALTO Y ROBO.

D. Benito Pérez Pardo, vecino de la estancia Medina, participó al celador del segundo barrio de San Lázaro, que hallándose parado en la calle de Aramburu, esquina a la de San José, había sido asaltado, robado y lesionado por tres morenos desconocidos, los cuales le despojaron de cuatro centenes, tres pesos plata y nueve centavos en calderilla.

CIRCULADOS.

Los celadores de los barrios del Templeto, Santo Cristo, Santa Teresa y Tacón detuvieron a cinco circulados.

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

- Junio 16 Mascote: Tampa y Cayo-Hueso.
- 16 Maraca: Saenz, Barcelona y escalas.
- 17 Concho: Nueva-York.
- 18 Alfonso XIII: Veracruz.
- 18 Palentino: Liverpool y escalas.
- 19 Croatia: Hamburgo y escalas.
- 20 Segurana: Nueva-York.
- 21 Yumurí: Veracruz y escalas.
- 23 M. L. Villaverde: Puerto-Rico y escalas.
- 23 Vigilancia: Veracruz y escalas.
- 24 Ciudad Condal: Nueva-York.
- 24 Saratoga: Nueva-York.
- 24 Antonio López: Cádiz y escalas.
- 26 J. Jover y Serra: Barcelona y escalas.
- 27 Oriaba: Nueva-York.
- 28 Séneca: Veracruz y escalas.
- 28 Habana: Cádiz y escalas.
- 29 Euzkara: Liverpool y escalas.
- 30 R. de Larrinaga: Liverpool y escalas.

SALDRAN.

- Junio 16 Yuacatan: Nueva-York.
- 16 Mascote: Tampa y Cayo-Hueso.
- 17 Buenos Aires: Veracruz y escalas.
- 17 Concho: Nueva-York.
- 20 Croatia: Veracruz y escalas.
- 20 Antonio López: Puerto-Rico y escalas.
- 20 Panamá: Nueva-York.
- 20 Alfonso XIII: Santander y escalas.
- 20 Segurana: Veracruz y escalas.
- 21 Yumurí: Nueva-York.
- 23 Vigilancia: Nueva-York.
- 24 Saratoga: Veracruz y escalas.
- 27 Oriaba: Nueva-York.
- 28 Séneca: Nueva-York.

VAPORES COSTERON.

SE ESPERAN.

- Junio 17 José García, en Batambán procedente de las Tinas, Trinidad y Cienfuegos.
- 20 Antinógenes Menéndez en Batambán, procedente de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.
- 3 Manuel L. Villaverde de Santiago de Cuba procedente de las Tinas, Trinidad y Cienfuegos.
- 17 Josefita, en Batambán de Santiago de Cuba Manzanillo, Santa Cruz Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.
- 27 Josefita, de Batambán, para Cienfuegos, Trinidad, Tinas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba.

SALDRAN.

Junio 17 Argonauta, en Batambán, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.

—¡Oh! de la manera mas sencilla; cuando mi compañero pide agua fresca, tendreis cuidado de colocar delante de él esta botella, así preparada, guardando de decir una palabra ni de hacer un signo que pueda hacer sospechar el cambio de licor que acabais de realizar.

Un francés se hubiera mirado mucho antes de prestarse a esta tentativa de alcoholicización, disfrazada bajo el pretexto de una apuesta.

Una ley, cuyas disposiciones estan de manifiesto en todos los despachos de bebidas, castiga en Francia la embriaguez y también a cualquiera que suministre los medios de determinar-la.

Es evidente que esa ley no concierne mas que a nuestros compatriotas y que los extranjeros tienen derecho a emborracharse hasta rodar por el suelo.

Además se trataba de una apuesta, y del otro lado del estrecho una apuesta es una cosa sagrada.

El encargado del mostrador se inclinó profundamente.

—Vuestra señoría quedará contento de mí, respondió.

Había sobre la mesa, a despecho de la estación, que prohibe el uso de esos moluscos durante los meses sin r, a los paladares finos y delicados, había mon-

- 20 Ramón de Herrera, para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, G. Manzanillo y Cuba.
- 24 Antinógenes Menéndez, de Batambán para Cienfuegos, Trinidad, Tinas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Rigo. de Cuba.
- 25 Cosme de Herrera, para Nuevitas, Gibara, Sagua de Tímano, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

PUERTO DE LA HABANA. ENTRADAS.

- Día 14: De Veracruz, en 2 días, vapor francés La Navarre, cap. Bantelón, trip. 212, tons. 6,500, con carga, Brida, Montros y Comp.
- Día 15: De Barcelona y escalas, en 15 días, vapor-correo español Buenos Aires, cap. Genia, trip. 131, toneladas 3,764, con carga, a M. Calvo y Comp.
- Nueva-York, en 5 días, vapor-correo esp. Panamá, cap. Vera, trip. 69, tons. 1,347, con carga, a M. Calvo y Comp.
- Progreso y Tampico, en 2 días, vap. amer. Yuacatan, cap. Downs, trip. 72, tons. 2,317, con carga, a Hidalgo y Comp.

SALIDAS.

- Día 14: Para Cárdenas, vap. amer. Algiers, cap. Mason.
- Panzacón, vapor inglés Amethyst, cap. Joux.

Movimiento de pasajeros. ENTRARON.

De BARCELONA, CADIZ, LAS PALMAS y PUERTO RICO, en el vapor correo español Diogenes Aires:

- Sres. D. Antonio Martí—Alejandro Solano—Carmen Landá—Lucas Pag—Francisco Uson—Matías Salva—Jaimé Mencia—Ricardo Cruz—Andrés Palau—Mateo Manó—Ramón Mora y señora—Jesús Lucena y 6 hijos—Antonio Martín y familia—Antonio Carr—José Sánchez y familia—Agustín M. Jurguren—Juan Benedit—Cristina Cala y 4 hijos—Juan J. Molina y familia—Bernardo Meas—Juan A. Gallego—Adeia García—Leonora Alf—José M. de Polanco—Eugracia Ortega y señora—Isidoro Godan y familia—Francisco García—Vicente Casan—José Jiménez—José Puga—Luis Mander é hij.—Antonio López—Juan Cruz—María de los Dolores—Dolores Marqués—Pino González—Concepción Suárez—Dolores Medina—Filomena Díaz—Juana Santana—María Jerez y 4 hijos—José López—José Varona—Miguel Varona—Manuel Díaz—Estanislao Reyes—Luis Díaz—Manuel del Toro—Miguel Jiménez—Santiago Padilla—Juan Pimentel—Marcelino González—Abelardo Fernández—Luis Basigalpe—P. Bicaudo—Raimundo Villegas é hijo—José M. López—Luis Vázquez—Manuel Loyola—Luis Chanzel—José Betancourt—Felipe Fozo—Pascual Yon—M. G. G. G.—Antonio Suárez—Ignacio Iparaguairu—Ignacio Gutiérrez—Felipe Lazo—Manuel Pérez—Luis Arniez—José M. Morales y familia—Antonio Santa María—Andrés Orceñ—Augusto Martínez é hijo—S. Oñón—Ademán, 21 de tránsito y 5 extranjeros.

De VERACRUZ, en el vap. franc. La Navarre: Sres. D. Bautista Lim—G. Puy y señora—Moisés López y señora—Eduardo Moral—Ademán 41 de tránsito.

De NUEVA-YORK, en el vap. correo esp. Panamá: Sres. D. Luis Espinosa—J. Cuatañer—Sandalio Calbeja—Francisco Gar—Benito G. Viera—Tomás Román—Juan A. Alvarez—Juan del Castillo—Luisa del Castillo—J. Marren—Luis Poletti.

De PROGRESO, en el vap. am. Yuacatan: Sres. D. Tomás Manteca—Francisco Parlo—Charles J. Hart—Ademán 5 de tránsito.

GIROS DE LETRAS.

L. RUIZ & C.

8, O'REILLY, 8. ESQUINA A MERCADERES. HACEN PAGOS POR EL CABLE, Facilitan cartas de crédito.

GIROS DE LETRAS. Sobre todas las capitales y pueblos; sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Malión y Santa Cruz de Tenerife, y EN ESTA ISLA Sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Cárdenas, Sagua la Grande, Trinidad, Guantánamo, San Juan, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe, Sancti Spiritus, etc., etc.

HISPANIA

Hacen pagos por el cable giran letras de corto y largo plazo y cartas de crédito sobre New-York, Philadelphia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos y Europa, así como sobre todos los puertos de España y sus provincias.

HIDALGO Y COMP.

25, ORAPIA 25. Hacemos pagos por el cable giran letras de corto y largo plazo y cartas de crédito sobre New-York, Philadelphia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos y Europa, así como sobre todos los puertos de España y sus provincias.

J. BALCELLS Y C.

GIRO DE LETRAS CUBA NUM. 43, ENTRE OBISPO Y ORAPIA.

B. PIÑON.

GIRO DE LETRAS. Lamparilla 22, altos.

tañas de ostras en bandejas de metal blanco, rodeadas de pimenteros con departamentos que contienen cuatro clases de salsas diabólicas, cuya base era la mostaza fuerte.

Había una pierna de ternero monstruo, un salmón relleno de jamón y de rebanadas de esturión sobre un lecho de langostinos y de puddings, que no esperaban más que una corilla para transformar en azuladas llamas el ron en que nadaban.

Había vinos de todos los colores; el Sauterne que se parece al ambar en fusión; el Madera, el Oporto, mas obscuro que el oro brúñido; el Borgoña, el Burdeos, de un rojo púrpura, y el Champagne, de color de rosa, imponente por enviar al techo su casco de plata.

Nuestros dos recién desembarcados estaban sentados el uno enfrente del otro ante aquel abundante festín.

Aprovechamos el momento en que con la boca llena, no cambian mas que frecuentes y fraternales brindis, chocando los vasos sin mas que repetir el a la votre de cajón; aprovechamos esos momentos para presentarlos a nuestros lectores.

Sam, el capitán, era un hombre de unos 45 a 50 años, alto, grueso, con una cerviz como un toro, una cabeza potente y crespada, manos enormes y piés inmensos.

(Continúa.)

UNA HISTORIA DE AMOR.

Enfrente de mi casa, al otro lado de la calle, se abren tres ventanas que han atraído muchas veces mis miradas y excitado mi curiosidad en las horas de ociosidad.

En aquel cuadro de verdura aparecen dos cabezas blancas, dos cabezas de ancianos.

Todas las mañanas, al abrir las persianas, veo al viejecito mondando, limpiando, regando sus plantas.

Y así transcurre la mañana, en esa dulce intimidad de los viejos, de los pájaros y de las flores.

En las hermosas tardes de mayo, al anochecer, volvía a verlos en el marco verde de sus ventanas, y no pocas veces un indiscreto rayo de luna me los descubrió, inclinándose el uno hacia el otro, besándose como dos enamorados.

Como el hombre ha nacido curioso, muy a menudo me preguntaba de dónde vendrían aquellos ancianos, quiénes eran y que habrían sido en la época en que aquel viejo fue un joven y cuando aquella viejecita tenía la tez fresca, la cintura redonda y los ojos juveniles.

Una tarde iba a entrar en mi casa, cuando sentí un golpe y algo que cayó a mis pies con gran estrépito: era una jaula, que quedó destrozada, y entre sus restos se agitaban alitas rotas y palpitantes.

El viejo se acercó a recoger los cadáveres mutilados, y se disculpó conmigo con lágrimas en los ojos.

Entablamos relaciones con este motivo; pero se necesitó mucho tiempo para que se decidiesen a levantar una puntita del velo que cubría su existencia.

Nací en una aldea de nuestra Alsacia; a los diez años entré de criada en casa de un tío mío, el maestro de escuela Sr. Meesser.

Desde entonces fueron más cariñosas mis miradas al nido de los viejos, lleno de flores y de pájaros.

Hace unos días noté que las macetas no estaban ya alineadas en batalla, ni las jaulas colgadas en las ventanas.

El maestro no le quería, porque faltaba muchas veces a la escuela, cuando su padre le enviaba al campo a cuidar de los patos.

Un día me oyo llorar, porque acababan de pegarme. Me miró muy dulcemente, me tendió la mano y me dijo en voz muy baja: "No llores, Olla, todos tenemos nuestros ratos de dolor."

En las horas de recreo venía a sentarse en el brocal del pozo; y le veía desde la ventana de la cocina, siempre solo, silencioso, vagando sus miradas lejos, muy lejos, entre las nubes.

Un día me oyo llorar, porque acababan de pegarme. Me miró muy dulcemente, me tendió la mano y me dijo en voz muy baja: "No llores, Olla, todos tenemos nuestros ratos de dolor."

(1) Este cuento se publicó en la edición del premio en un concurso abierto por "Le Figaro" de París.

cuando haya reunido lo bastante para vivir, vendré a buscarte, y serás mi mujer. Di, ¿quieres tú serlo, Olla?

—¿Si quiero yo? Le acerqué, tirándole de la mano, y le di un beso en la mejilla.

Pasó algún tiempo, y el inspector, en su visita, reparó en el jorobado, quedando admirado de la inteligencia que manifestaba en sus respuestas.

Algunas veces también, ya desalentada, me decía: "¿Para qué me ha olvidado en ese gran París, que dicen que es tan terrible para los jóvenes; ese París que el Sr. Meesser llamaba cloaca. Pero luego recordaba los hermosos ojos del jorobado, y me parecía oír su voz segura, que me repetía: "Vendré a buscarte".

Algunas veces también, ya desalentada, me decía: "¿Para qué me ha olvidado en ese gran París, que dicen que es tan terrible para los jóvenes; ese París que el Sr. Meesser llamaba cloaca. Pero luego recordaba los hermosos ojos del jorobado, y me parecía oír su voz segura, que me repetía: "Vendré a buscarte".

Algunas veces también, ya desalentada, me decía: "¿Para qué me ha olvidado en ese gran París, que dicen que es tan terrible para los jóvenes; ese París que el Sr. Meesser llamaba cloaca. Pero luego recordaba los hermosos ojos del jorobado, y me parecía oír su voz segura, que me repetía: "Vendré a buscarte".

Algunas veces también, ya desalentada, me decía: "¿Para qué me ha olvidado en ese gran París, que dicen que es tan terrible para los jóvenes; ese París que el Sr. Meesser llamaba cloaca. Pero luego recordaba los hermosos ojos del jorobado, y me parecía oír su voz segura, que me repetía: "Vendré a buscarte".

Algunas veces también, ya desalentada, me decía: "¿Para qué me ha olvidado en ese gran París, que dicen que es tan terrible para los jóvenes; ese París que el Sr. Meesser llamaba cloaca. Pero luego recordaba los hermosos ojos del jorobado, y me parecía oír su voz segura, que me repetía: "Vendré a buscarte".

Algunas veces también, ya desalentada, me decía: "¿Para qué me ha olvidado en ese gran París, que dicen que es tan terrible para los jóvenes; ese París que el Sr. Meesser llamaba cloaca. Pero luego recordaba los hermosos ojos del jorobado, y me parecía oír su voz segura, que me repetía: "Vendré a buscarte".

Algunas veces también, ya desalentada, me decía: "¿Para qué me ha olvidado en ese gran París, que dicen que es tan terrible para los jóvenes; ese París que el Sr. Meesser llamaba cloaca. Pero luego recordaba los hermosos ojos del jorobado, y me parecía oír su voz segura, que me repetía: "Vendré a buscarte".

Algunas veces también, ya desalentada, me decía: "¿Para qué me ha olvidado en ese gran París, que dicen que es tan terrible para los jóvenes; ese París que el Sr. Meesser llamaba cloaca. Pero luego recordaba los hermosos ojos del jorobado, y me parecía oír su voz segura, que me repetía: "Vendré a buscarte".

Algunas veces también, ya desalentada, me decía: "¿Para qué me ha olvidado en ese gran París, que dicen que es tan terrible para los jóvenes; ese París que el Sr. Meesser llamaba cloaca. Pero luego recordaba los hermosos ojos del jorobado, y me parecía oír su voz segura, que me repetía: "Vendré a buscarte".

Algunas veces también, ya desalentada, me decía: "¿Para qué me ha olvidado en ese gran París, que dicen que es tan terrible para los jóvenes; ese París que el Sr. Meesser llamaba cloaca. Pero luego recordaba los hermosos ojos del jorobado, y me parecía oír su voz segura, que me repetía: "Vendré a buscarte".

Algunas veces también, ya desalentada, me decía: "¿Para qué me ha olvidado en ese gran París, que dicen que es tan terrible para los jóvenes; ese París que el Sr. Meesser llamaba cloaca. Pero luego recordaba los hermosos ojos del jorobado, y me parecía oír su voz segura, que me repetía: "Vendré a buscarte".

Algunas veces también, ya desalentada, me decía: "¿Para qué me ha olvidado en ese gran París, que dicen que es tan terrible para los jóvenes; ese París que el Sr. Meesser llamaba cloaca. Pero luego recordaba los hermosos ojos del jorobado, y me parecía oír su voz segura, que me repetía: "Vendré a buscarte".

Algunas veces también, ya desalentada, me decía: "¿Para qué me ha olvidado en ese gran París, que dicen que es tan terrible para los jóvenes; ese París que el Sr. Meesser llamaba cloaca. Pero luego recordaba los hermosos ojos del jorobado, y me parecía oír su voz segura, que me repetía: "Vendré a buscarte".

Algunas veces también, ya desalentada, me decía: "¿Para qué me ha olvidado en ese gran París, que dicen que es tan terrible para los jóvenes; ese París que el Sr. Meesser llamaba cloaca. Pero luego recordaba los hermosos ojos del jorobado, y me parecía oír su voz segura, que me repetía: "Vendré a buscarte".

Algunas veces también, ya desalentada, me decía: "¿Para qué me ha olvidado en ese gran París, que dicen que es tan terrible para los jóvenes; ese París que el Sr. Meesser llamaba cloaca. Pero luego recordaba los hermosos ojos del jorobado, y me parecía oír su voz segura, que me repetía: "Vendré a buscarte".

Algunas veces también, ya desalentada, me decía: "¿Para qué me ha olvidado en ese gran París, que dicen que es tan terrible para los jóvenes; ese París que el Sr. Meesser llamaba cloaca. Pero luego recordaba los hermosos ojos del jorobado, y me parecía oír su voz segura, que me repetía: "Vendré a buscarte".

EL AMIGO DE LAS MAMAS. DOTT.

Es DOTT el amigo de las mamás, porque con su afamado remedio hace que los niños expresen las LOMBRECOS y queden buenos y contentos. Es un remedio agradable de tomar y de efectos seguros.

traslada esta noche a la saludable villa de Pepe-Antonio, con objeto de ofrecer allí la regocijada comedia de Vital Aza El Sombrero de Copa, en tres actos y en prosa, dirigida por el primer actor don Leopoldo Burón.

MADRES CATÓLICAS.—El próximo sábado tendrá efecto en la iglesia del Espíritu Santo, a las 7 1/2 de su mañana, la fiesta mensual de costumbre. Se replica la asistencia a las señoras asociadas.

DOS ESPADAS.—Ha llegado a la Habana, después de haber torreado 17 corridas en Puerto-Príncipe y Santiago de Cuba, el afamado matador Juan Jiménez, (El Bojano). Le acompaña Manuel Calleja, (El Colorín) y ambos con sus respectivas cuadrillas es probable que ofrezcan en esta ciudad algunas corridas, mientras llegan 12 toros de las mejores ganaderías de la Península encargados por ellos. También tenemos entendido que nos presentarán, por lo menos, 4 toros de la mejor de las de Navarra. Vivir para ver. Estamos ciertos que la afición bailará el ole al leer esta noticia.

VACUNA.—Mañana, sábado, se administrará en la Sacristía del Pilar, de 9 a 10.

UN LIBRO ÚTIL.—La aritmética aplicada al comercio que ha dado a luz D. F. Herrera, ha merecido los más calurosos elogios de la "Cámara Oficial de Comercio de la Habana," según el anuncio que se inserta en la sección correspondiente. Esa obra, que se halla a la venta en la Academia Mercantil de su autor, Villegas 82 y en la librería de Ricoy, Obispo 86, la recomendamos a los padres de familia, a los directores de colegio y a los jóvenes que se dedican a la carrera del comercio.

REMITIDO.—Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sr. mío: Ruego a V. se sirva insertar en las columnas de ese respetable DIARIO, las siguientes líneas.

En abril del año último de 1893 fué separado de mi Empresa de Círcos el Sr. Piñera, que desempeñaba sólo el cargo de agente anunciador y como quiera que después de aquella fecha ha tomado varias mi nombre para conseguir concesiones y zanjar dificultades que se le presentaban en algunos centros y oficinas, es por lo que le ruego se publique la presente para que sirva de aviso al público y no se deje sorprender siempre que dicho Sr. Piñera lo intentara alguna otra vez.

Dándole repetidas gracias por este favor, queda de V. como siempre muy afmo. S. S. S. Q. B. S. M., S. Pabillones. S. J., junio 14 de 1894.

EXÁMENES.—El joven D. Angel Trémols y Amat, alumno del Colegio del Dr. Casado, en el examen del último año de 2ª Enseñanza, ha obtenido la alta nota de sobresaliente en sus cinco asignaturas. Lo felicitamos. Asimismo se nos comunica que don D. Ramón Blanco y Castañeda, alumno del Colegio "La Gran Antilla," ha alcanzado en las asignaturas del quinto año y del Bachillerato, la calificación de "sobresaliente." Reciba nuestra enhorabuena por su triunfo escolar.

RETRETAS.—Programa de las piezas que ejecutará hoy, viernes, en el Parque Central, la banda de música del cuerpo de Bomberos del Comercio.

- 1ª Polka "Bello Ideal"—N. N.
2ª Gran sinfonía de la ópera "Visperas Sicilianas"—Verdi.
3ª Final 2ª de la zarzuela "La Tempestad", arreglo de Ortega.—O hapí.
4ª Fantasía sobre motivos de "Caramelo", arreglo de Ortega.—C hueca y Valverde.
5ª "Dolores", valse.—Waldteufel.
6ª Paso-doble "Coñac Domecq"—Ortega.
El maestro mayor, Mariano Ortega. Esta misma banda da retreta mañana en el Campo de Marte, y el domingo en Regla.

ESPECTACULOS.

TRATRO DE TACÓN.—Compañía dramática española Burón Roncoroni.—No hay función.

TRATRO DE PAYRE.—No hay función.

TRATRO DE ALBIS.—Compañía Artística de Zarzuela.—A las 8: Viento en Popa.—A las 9: Don Dinerol.—A las 10: Una Soirée de Confianza.

TRATRO DE GUANABACA.—Compañía Burón Roncoroni.—La comedia, en tres actos, El Sombrero de Copa.—A las 8: Los días de gloria.

MONTAÑA RUSA.—Función diaria, de 5 de la tarde a 11 de la noche.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría de Tacón.—Los domingos, de 2 a 4 de la tarde, y todas las noches: Munch: Los Palacios de Luis II de Baviera y el Tírol.

CAFÉ DE TACÓN.—Fonógrafo de Edgson.—Piezas variadas.

BAÑOS "EL PROGRESO".—Gran fonógrafo "Edisson"; propiedad de Lull.—Canto y declamación por notables artistas.—de 7 a 11, todas las noches.

CIRCO EN EL VEDADO.—Compañía ecuestre y gimnástica de Tony Lowande.—Función todas las noches y matinee los domingos y días festivos.

Vapores de travesía.

COMPANIA General Trasatlántica de vapores-correos franceses.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

CORUÑA... ESPAÑA. SANTANDER... FRANCIA. ST. NAZAIRE... FRANCIA.

LA NAVARRRE. CAPITAN RAUDELON.

Admite pasajeros y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá ÚNICAMENTE el día 13 de junio, en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria con especificación del peso bruto de la mercancía. Los bultos de tabaco, picaúra, etc., deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable a las faltas.

No se admitirá ningún bulto después de día señalado. Los vapores de esta Compañía asignan dando a los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura núm. 5, BRIDAT, MONTROS Y COMP. 7102 19a-23 19d-24

AVISO

Según telegrama que acabamos de recibir, los pasajeros del vapor francés La Navarre, que saldrá de ésta el 15 del corriente, serán admitidos en la CORUÑA y SANTANDER, sin más restricción que la acostumbrada para los de los vapores de otras líneas.

Junio 7 de 1894.—Bridat, Montros y Cp. Amargura 5. 7800 ayd 6-8

VAPORES-CORREOS DE LA COMPANIA Trasatlántica

ANTONIO LOPEZ Y COMP.

BUENOS AIRES

Saldrá para Buenos Aires y Caracas el 17 de Junio a las 2 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje. Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga hasta el día 16. De más pormenores impondrán sus consignatarios M. Calvo y Cp. Oficinas 23 512-1 E

AVISOS.

EN EL CALVARIO LA ESTACION SAN PEDRO, de Fábila en \$450, se da tan barato por reconocer un gravamen de \$500 y poco, buenos papeles y más de 40 años de posesión pacífica. Calle de Dragones una casa en \$6000, Estrella \$5000, Monte \$3000, Compostela \$3000, Cristo \$5000, Egido y Arsenal \$8000, San Nicolás \$7500 y \$6500; Reina 12,000. Angeles 7. 8074 4a-15

Oficiales bauleros. Necesito un matorero y un aforador de baulos que sean ambos buenos operarios. Picoa 12, fábrica de baulos La Mejor. 8089 6a-15

Asociación de Maestros de Obras, Contratistas y suministradores de materiales de la provincia de la Habana. SECRETARIA.

El próximo domingo 17, del corriente mes, celebrará esta sociedad junta general de elecciones en su local de Teniente-Rey n. 102, a las 12 del día y por conocimiento de los señores asociados se comunicará por este medio. Habana y Junio 15 de 1894.—El Secretario, Francisco Mesa. 8088 2a-15 2a-16

AVISO.

Gran local para establecimiento Negocio seguro para hacer capital

Por tener que atender un dueño a otros negocios, vendo uno de los mejores locales en la calle de Neptuno, entre San Nicolás y Manrique, próximo a la tienda de ropas "La Filosofía," propio para cualquier giro. Informarán Neptuno 85, peletería LOS FILOSOFOS. 8040 4a-15 4d-15

SE ALQUILAN los altos de la casa Príncipe Alfonso n. 74, compuestos de 8 grandes y hermosas habitaciones, sala, comedor, dos cocinas y dos lavas de agua. En la misma oficina informarán. 7718 8a-8 8d-4

UN HOMBRE DESEA TOMAR UNA CASA grande ó solar que sirva para inquilinato ó arriendo ó como encargado, dando fianza competente ó el dinero adelantado, como lo desea el que lo solicita. Habana 136, darán razón. 7927 4a-12

\$10,000\$ Habíendome tocado parte del primer premio en el último sorteo, aviso a los que tengan cajas de hierro descompuestas, que las compongo y abro dejándolas en perfecto estado, sin reparar en precio, pues trabajo solo por amor al arte. Compongo y abro pesas de todas clases y tengo piezas sueltas para la misma. Manrique, al lado de Reina número 141. 7618 8a-7

OSTIONES DE SAGUA A 50 CTS. EL CIENTO.

EL RAMILLETE. Neptuno 70.

C 68 1-Ja



CONTRASTES.

No van la esplendidez ni la miseria del nacer al capricho encadenadas; se nace miserable en cuna de oro, y opulento en la paja.

Por mucho que os encumbre la fortuna, por mucho que aice el pedestal la fama, sólo una elevación hay sin medida; ¡la elevación del alma!

Manuel del Palacio.

Donde hay muchos médicos, hay muchos enfermos. Del mismo modo, donde hay muchas leyes, hay abundancia de vicios.

Régimen del sueño.

Una de las cuestiones más importantes en la materia de higiene, y en la que debe fijarse la atención con detenimiento, es la que se refiere al sueño; por esta razón no estará de más que digamos cuatro palabras acerca de este asunto, a fin de popularizar las condiciones precisas que el organismo humano necesita en el descanso completo de su funcionalidad para que el sueño sea reparador del trabajo, y para que se verifique aquel con todas las exigencias de cada uno de los elementos componentes de nuestra organización.

El cuerpo humano podemos considerarlo como una complicada maquinaria que funciona, no ya sólo mediante el combustible con que se le alimenta, traducido en este caso por las funciones de nutrición y las oxidaciones orgánicas, sino que también necesita una fuerza de actividad muy completa en cada uno de esos elementos ó piezas orgánicas, para que se verifique el intrincado engranaje de unas con otras, y de este modo pueda funcionar con normalidad; pues bien, esta fuerza de actividad de los elementos orgánicos se adquiere con el combustible indicado y con el descanso completo y periódico de los mismos: todo órgano que ha funcionado por espacio de un tiempo mayor ó menor, necesita un período de descanso completo, que guarda relación proporcionada con el en que estuvo en ejercicio.

Este es un constante ó imprescindible en cuanto a lo que se refiere a la máquina humana; tanto es así, que hasta en las mismas funciones que tienen imperiosamente necesidad de estar en ejercicio constante, se verifica este reposo inevitablemente, ahora que este no es seguido después de un largo período de ejercicio: mejor explicado, en estas funciones ó sistemas orgánicos en que es indispensable para la vida una funcionalidad continuada y perenne, el reposo se verifica de una manera periódica ó intermitente en pequeños intervalos, que son casi imperceptibles, pero que existen y dejan en ellos descansar a los elementos orgánicos.

En vista de todo esto, no parecerá difícil comprender que los elementos ó células constitutivas del sistema nervioso, y cuya funcionalidad fisiológica se deben las manifestaciones de la actividad psíquica, necesitan, como el corazón, los pulmones, etc., sus intervalos de descanso completo, pues en esto consiste el sueño, y así, elementos que tomen parte activa en el ejercicio, un descanso tranquilo y que sea capaz de reparar bien las fuerzas y reuna las condiciones enunciadas, es preciso seguir los preceptos que la higiene marca preceptos que se refieren al modo de dormir y a la duración del sueño, en relación con los temperamentos, edades, etc.

En cuanto a lo que se refiere al modo de dormir, hay que tener en cuenta la posición ó actitud, el local ó habitación, los vestidos, cama y el período que debe elegirse para el sueño.

La mejor posición que debe adoptarse para dormir es la horizontal, y entre las varias actitudes que en esta posición existen, la lateral es la más ventajosa. El dormir boca arriba es tan perjudicial como verificarlo boca abajo; en el primer caso la compresión de los nervios lumbares y el calor expuesto a que se someten las regiones del dorso cuerpo, llegan a producir una excitación nerviosa que da lugar a ensueños y otras mayores alteraciones, las cuales acaban por acarrear verdaderas enfermedades y aun vicios y hábitos desastrosos para la juventud.

Dr. Corral y Maiva.

(Concluirá).

Habíabase del número 13, y Cataté, que es muy supersticioso, decía: —No hay que burlarse de eso, caballeros. Yo tenía un tío de 68 años que asistió a un banquete en que los convidados eran trece a la mesa.

—Y falleció al poco tiempo. —No; al cabo de trece años, ¡el número fatal!

CHARADA.

Estás, Irene, total, sin prima dos que iguales, y un estado tan fatal solo inspira prima tres.

Solución a la charada anterior: ACEBUOHE.

JEROGLIFICO.

Solución al jerooglífico anterior: QUIEN DA PRIMERO, DA DOS VECES.



Impt' del "Diario de la Marina," N.º 189.